

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GF-FO-23
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 01
	INFORME Y CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN GENERAL	Fecha de Emisión: 22 de Junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO			
FECHA DE EXPEDICIÓN		20/12/2024	
PERIODO DE SUPERVISIÓN		01/12/2024 - 31/12/2024	
DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)		Camila Andrea Gomez Guzman	
DEPENDENCIA		Dirección del Sistema de Cuidado	
CARGO		DIRECTORA SISTEMA DEL CUIDADO	
APOYO A SUPERVISIÓN		Diana Carolina Arévalo Restrepo	
DATOS CONTRATO SUPERVISADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA		Laura Uyazan Bojaca	
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)		C.C 1019045777	
CONTRATO No.	1188 DE 2024	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-1172-2024
OBJETO DEL CONTRATO		Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de consolidación del componente de formación y la inclusión de enfoques a cargo del proyecto de inversión 8219 en el marco de la garantía y fortalecimiento de los derechos de las mujeres cuidadoras a través del empoderamiento social y político en el Sistema Distrital de Cuidado.	
El valor del contrato se pagará a LA (EL) CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de CUATRO MILLONES M/CTE (\$4.000.000). PARÁGRAFO PRIMERO: Para los períodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Se entiende por mensualidad períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y A) Registro de actividades y evidencias contractuales en el sistema ICOPS de la SDMUJER, aprobadas por la supervisión del contrato B) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral, de conformidad con la normatividad vigente. PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA SDMUJER a LA (EL) CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea la (el) misma (o) en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada. El plazo de pagos a contratistas será máximo treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista, de conformidad con lo establecido en la Directiva 003 del 24 de febrero de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital, y las demás normas que las complementen, modifiquen o reglamenten. PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos del último pago, LA (EL) CONTRATISTA deberá entregar debidamente diligenciado el formato denominado entrega de bienes y elementos, Informe establecido por la Entidad con sus respectivos soportes de ejecución y la copia de la planilla de pago de los aportes al Régimen de Seguridad Social Integral. (Cuando a ello haya lugar) PARÁGRAFO QUINTO: Una vez realizado el primer pago, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, previa autorización del supervisor del contrato dentro del mes siguiente a la fecha del pago. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia. PARÁGRAFO SEXTO: Factura con fecha de vigencia mínimo a 30 días y / o cuenta de cobro, en donde se discriminará el valor unitario de cada uno de los ítems a adquirir y su valor total (incluyendo el IVA si aplica) debe presentarse en valores cerrados sin centavos o decimales. (Cuando Aplique).			
FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	05/08/2024	FECHA DE TERMINACION	31/12/2024

PLAZO INICIAL		31/12/2024		PLAZO TOTAL		31/12/2024	
PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)							
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)							
OBSERVACIONES							
OBSERVACIONES							
OBSERVACIONES							
LIBERACIÓN DE SALDOS (Indique el valor a liberar en el período, cuando a ello haya lugar)							
OBSERVACIONES							
		A la fecha 20/12/2024 Certificó que el presente contrato tiene todos sus informes anteriores a este, cargados por la (el) contratista y aprobados por mi en SECOP II y NO presenta modificaciones contractuales. Una vez revisadas las actividades desarrolladas en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y validadas las evidencias presentadas, para cada una de ellas, en el aplicativo ICOPS, en mi calidad de supervisora (r) certifico que las mismas se encuentran ajustadas a lo requerido razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato					
PERIODO DE FACTURACIÓN	01/12/2024 - 31/12/2024		ULTIMO PAGO	SI	NUMERO DE PAGO	5 DE 5	
VALOR AUTORIZADO DE PAGO			4.000.000				
VALOR EN LETRAS			CUATRO MILLONES DE PESOS MCte				
VALOR CONTRATO			20.000.000				
ADICIÓN			0				
ANULACIÓN O LIBERACIÓN			533.333				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			19.466.667				
VALOR PAGADO			15.466.667				
VALOR PRESENTE PAGO			4.000.000				
SALDO CONTRATO			0				
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO			O23011745022024030911034 PM/0121/0111/45020340309		4.000.000		
En mi calidad de supervisora/r del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo, por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este período, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato.							
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES							
N. OBLIGACION	OBLIGACIONES					ESTADO	
1	Desplegar las acciones necesarias en coordinación con los equipos de Manzanas, Buses del Cuidado y/o Asistencia en Casa y demas, que permita hacer retroalimentación y seguimiento mensual a la implementación del proceso de formación realizado con mujeres cuidadoras, del Componente de Formación (de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras) en el marco del Sistema Distrital de Cuidado.					Aprobada	
2	Identificar y convocar a las mujeres cuidadoras a los procesos de formación de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras, en coordinación con los equipos de trabajo de la Dirección del Sistema de Cuidado.					Aprobada	
3	Brindar información a la ciudadanía y dar conocer la oferta de servicios en el componente de formación del Sistema Distrital de					Aprobada	

	Cuidado.	
4	Entregar informes mensuales con las respectivas fuentes de verificación, que den cuenta del cumplimiento de las metas de los procesos de formación, reportadas en el Sistema Misional de la entidad de acuerdo con la meta programada y en atención a los lineamientos ofrecidos por la supervisión del contrato, dentro de los 5 días hábiles siguientes a su realización	Aprobada
5	Hacer recomendaciones y ajustes metodológicos a los procesos de formación complementaria del Componente de Formación de la Estrategia de Cuidado a Cuidadoras, cuando haya lugar	Aprobada
6	Acompañar a la coordinación en la preparación y desarrollo de espacios de participación ciudadana para la implementación de los diferentes procesos de formación en el marco de la estrategia de cuidado a cuidadoras y demás del Sistema Distrital de Cuidado.	Aprobada
7	Asistir a las reuniones a las que sea convocada para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato	Aprobada
8	Apoyar en el desarrollo de los documentos como archivos (físicos y electrónicos), insumos y demás tipos de soportes que se derivan de las acciones implementadas dentro de cada periodo ejecutado y que se encuentren a cargo como el desarrollo de metodologías, estrategias, procesos y/o procedimientos implementados, así como los documentos generados en cumplimiento de los enfoques del Sistema Distrital del Cuidado	Aprobada
9	Construir planes de trabajo que permitan el cumplimiento y seguimiento de las políticas públicas, normatividad vigente y metas del Plan de Desarrollo Distrital relacionadas con el objeto contractual cuando se requiera	Aprobada
10	EL LA CONTRATISTA se compromete a realizar la inducción en seguridad y salud en el trabajo que se encuentra debidamente publicada en la intranet, y superar la evaluación con una calificación mínima de 80%, lo anterior dando cumplimiento al Decreto 1072 de 2015 Sector Trabajo artículo 2.2.4.6.11. "Capacitación en seguridad y salud en el Página 2 de 4 trabajo SST". La Entidad verificará su cumplimiento para el primer pago de ejecución del contrato, para cuyos efectos el contratista allegará el soporte respectivo de su participación y calificación mínima https://intranet.sdmujer.gov.co/wpcontent/uploads/2024/07/Presentacion-Induccion-SST-Contratistas .	Para este periodo no se requirió el desarrollo de esta actividad
11	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con la (el) supervisora (or) del mismo	Aprobada

AVANCE DEL CONTRATO

EJECUCIÓN FÍSICA (DÍAS)	149
SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:	Si
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)	Para el periodo del 1 al 31 de diciembre el/la contratista prestó sus servicios y cumplió con las actividades y obligaciones contractuales a satisfacción.

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

CRP	1464	ORDEN DE PAGO NO.	3001127940
RADICADO NO.	10747	RESPONSABLE	Perla Maria Franco Restrepo
MEDIDA CAUTELAR	NO	TIPO EMBARGO	



FIRMADO
SUPERVISOR

Camila Andrea Gomez Guzman



FIRMADO
APOYO

Diana Carolina Arévalo Restrepo

12/2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-42
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 05
	INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha de Emisión: 29 Junio 2023

DATOS DEL CONTRATO			
FECHA DE EXPEDICIÓN		12/2024	
DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)		Camila Andrea Gomez Guzman	
DEPENDENCIA		Dirección del Sistema de Cuidado	
CARGO		DIRECTORA SISTEMA DEL CUIDADO	
NOMBRE DEL APOYO A SUPERVISIÓN		Diana Carolina Arévalo Restrepo	
CARGO O No. CONTRATO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN		Contrato 1756 - 2024	
DATOS CONTRATO SUPERVISADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA		Laura Uyazan Bojaca	
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)		C.C 1019045777	
CONTRATO No.	1188 DE 2024	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-1172-2024
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales para apoyar el proceso de consolidación del componente de formación y la inclusión de enfoques a cargo del proyecto de inversión 8219 en el marco de la garantía y fortalecimiento de los derechos de las mujeres cuidadoras a través del empoderamiento social y político en el Sistema Distrital de Cuidado.		
FECHA DE INICIO	05/08/2024	FECHA DE TERMINACION	31/12/2024
MODIFICACIONES CONTRACTUALES			
ADICIONES	NO		
VALOR ADICIONADO		FECHA ADICIÓN	
PRORROGAS	NO		
PLAZO PRORROGA(DIAS)		FECHA PRORROGA	
SUSPENSIONES	NO		
PERIODO SUSPENSIÓN		FECHA SUSPENSIÓN	
BALANCE FINANCIERO			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	20.000.000		
VALOR ADICIONADO	0		
LIBERACIONES	533.333		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	19.466.667		
VALOR EJECUTADO	19.466.667		
VALOR PAGADO A CEDENTE (S)	0		
VALOR PAGADO A LA (EL) CONTRATISTA	15.466.667		
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	4.000.000		
SALDO DEL CONTRATO	0		
SALDO A LIBERAR	0		
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO			
Como supervisora (r) de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como, de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. Así mismo, se deja constancia que la /el contratista cumplió a satisfacción con el objeto contractual y las obligaciones pactadas. Que los soportes de las actividades desarrolladas o productos se entregaron por parte de la/el contratista en medio			

impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato, los cuales fueron remitidos al expediente contractual, en la Plataforma Transaccional para la Contratación Pública – Secop II- y en el ICOPS, y/o en los aplicativos que hagan sus veces.

Que la/el contratista allegó diligenciado el formato de Sin Pendientes dispuesto en el Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría.

NOTA: El presente informe final constituye constancia del balance financiero.



FIRMADO
SUPERVISOR

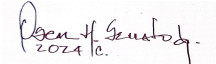
Camila Andrea Gomez Guzman

FECHA

12/2024

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARÍA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GC-FO-45
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 4
	SIN PENDIENTES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	Fecha de Emisión: 05-07-2024

Laura Uyazan Bojaca, identificada(o) con C.C No.1019045777, contartista de la Secretaría Distrital de la Mujer mediante **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION** No.1188 que inició el 05/08/2024, se encuentra Sin Pendientes con las siguientes áreas:

Dirección Administrativa y Financiera	
RESPONSABLE DE INVENTARIO Y ALMACÉN	NOMBRE (S) Y APELLIDOS: Sandra Patricia Albadan Lozada FECHA: 21/12/2024 FIRMA: 
RESPONSABLE DE GESTIÓN DOCUMENTAL	NOMBRE (S) Y APELLIDOS: Oscar Hernan Serrato Gonzalez FECHA: 02/01/2025 FIRMA: 
RESPONSABLE DE DEVOLUCIÓN TARJETA DE PROXIMIDAD Y PARQUEADERO	NOMBRE (S) Y APELLIDOS: Perla Maria Franco Restrepo FECHA: 19/12/2024 FIRMA: 
Oficina Asesora de Planeación	
RESPONSABLE DE GESTION TECNOLÓGICA	NOMBRE (S) Y APELLIDOS: Leonardo Becerra Chavez FECHA: 18/12/2024 FIRMA: 
Dirección de Talento Humano	
DEVOLUCIÓN DE CARNÉ	NOMBRE (S) Y APELLIDOS: Juan Manuel Borja Pinto FECHA: 19/12/2024 FIRMA: 
Subsecretaría de Gestión Corporativa	
RESPONSABLE ADMINISTRADOR DEL SISTEMA PARA LA GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS - BOGOTÁ TE ESCUCHA	NOMBRE (S) Y APELLIDOS: Diego Andrés Pedraza Peña FECHA: 23/12/2024 FIRMA: 
Dirección de Contratación	

RESPONSABLE DE ARCHIVO	NOMBRE (S) Y APELLIDOS: Gloria Patricia Zambrano Alvarez FECHA: 18/12/2024 FIRMA: 
SUPERVISORA(O)	
CARGO: DIRECTORA SISTEMA DEL CUIDADO	NOMBRE (S) Y APELLIDOS: Camila Andrea Gomez Guzman FECHA: 02/01/2025 FIRMA: 
 Fecha Impresion: 2025-01-02 17:10:11	